

SECUENCIA DIDÁCTICA



“En cada Estado hay tres clases de poderes: el legislativo, el ejecutivo de las cosas pertenecientes al derecho de gentes, y el ejecutivo de las que pertenecen al civil”

Montesquieu

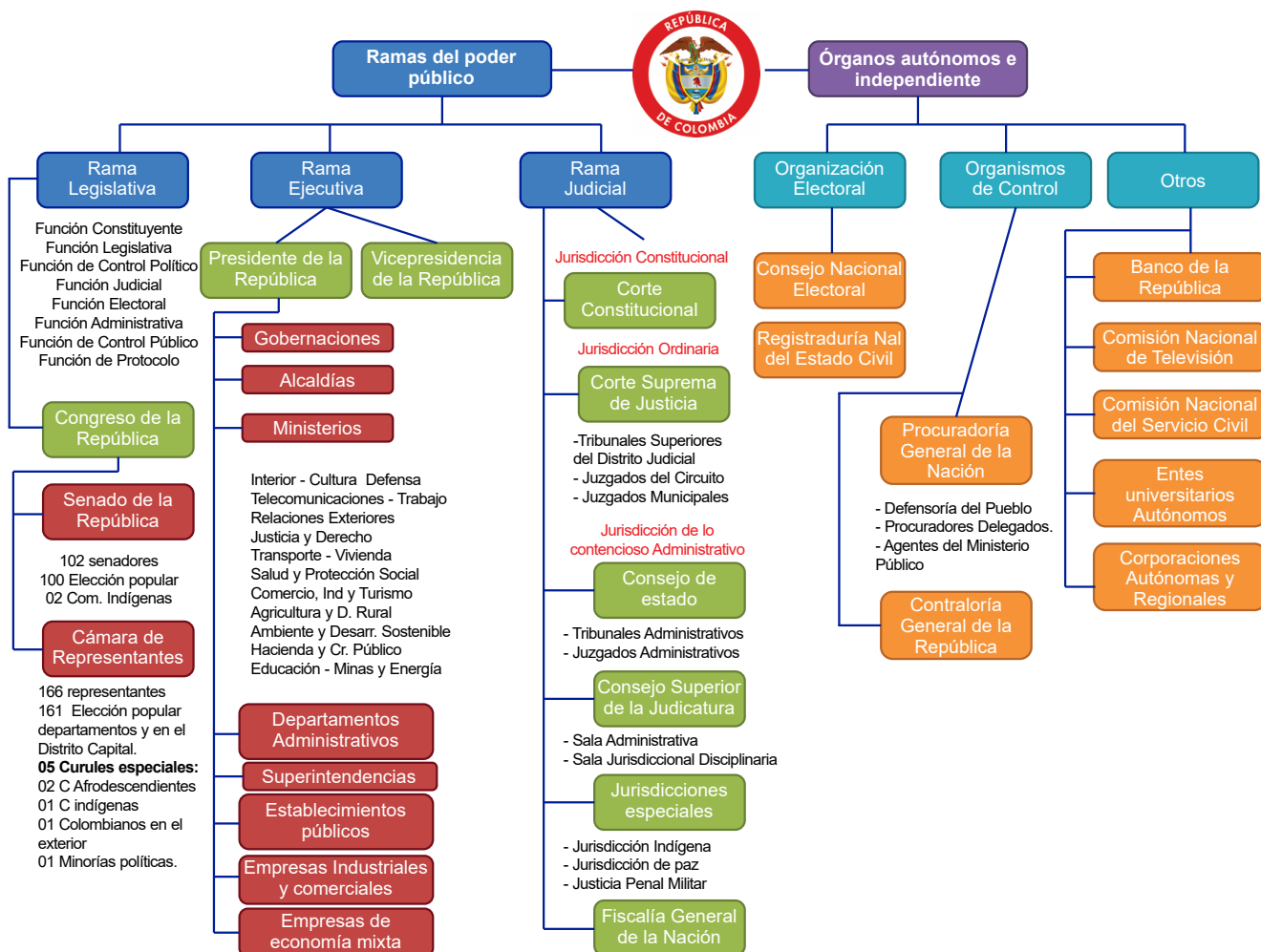
1. De acuerdo con la frase anterior responde

- ¿Cuáles son los tres Poderes del Estado?
- ¿En Colombia existe esa división de poderes?
- ¿Qué es una democracia?
- ¿Por qué la división de poderes es la base fundamental de la democracia?

AVANCE

ORGANIZACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO

La república de Colombia es una nación democrática y la estructura del Estado está organizada en dos partes; las ramas del Poder Público (Rama ejecutiva, la Rama legislativa y la Rama judicial) y los organismos del Estado.



RAMAS DEL PODER PÚBLICO

Son la forma de organizar el poder en Colombia. Son tres: la Rama Ejecutiva, la Rama legislativa y la rama judicial.

Rama ejecutiva

La rama ejecutiva representa al gobierno y es la encargada de gestionar las políticas públicas y de administrar los recursos de la nación. El presidente de la República de Colombia es el jefe del Estado, el jefe del gobierno y por ende es la suprema autoridad administrativa; además de ser el comandante en jefe de las Fuerzas Militares.

La rama ejecutiva está compuesta por el presidente, el vicepresidente, los ministros de despacho y los directores de departamentos administrativos, así como también, las gobernaciones, las alcaldías, las superintendencias, los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales del Estado.

Rama legislativa

A la Rama Legislativa le corresponde formular las leyes, ejercer control sobre el Gobierno y reformar la Constitución. Está representada por una corporación pública colegiada de elección popular denominada Congreso de la República, el cual está integrado por el Senado de la República y la Cámara de Representantes, constituyendo así un sistema bicameral; es decir, una cámara alta representada por el Senado y una cámara baja representada por la Cámara de Representantes.

Rama judicial

La rama judicial es la encargada de administrar la justicia en Colombia; esta tarea es una función pública. Está compuesta por seis organismos: la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, la Corte Constitucional, el Consejo Superior de la Judicatura, las Jurisdicciones Especiales y la Fiscalía General de la Nación.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Los organismos del Estado son Instituciones independientes que tienen diferentes funciones, de acuerdo con ellas se dividen en:

ORGANISMOS DE CONTROL

Como su nombre lo indica, los organismos de control son Instituciones del Estado que se encargan de vigilar que los recursos públicos se gasten en beneficio de la comunidad y no vayan a parar al bolsillo de unos pocos. Del mismo modo, estas entidades vigilan la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos y también que los funcionarios públicos cumplan sus funciones y obren de acuerdo con la ley.

Están compuestos por la Contraloría General de la República y el Ministerio Público, conformado a su vez por la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

ORGANISMOS ELECTORALES

Como su nombre lo indica, son los encargados de organizar y vigilar todo lo relacionado con el proceso electoral como las inscripciones, el desarrollo de campañas, la vigilancia en la financiación de los recursos, identificar los posibles fraudes e inhabilidades de candidatos, inscripción de los votantes, etc.

Están compuestos por el Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El siguiente Mapa Conceptual te resume la Información presentada:

OTROS ORGANISMOS

Existen otras Instituciones que hacen parte de la Estructura del Estado, pero no pertenecen a ningún grupo debido a que su función es única; entre ellas tenemos:

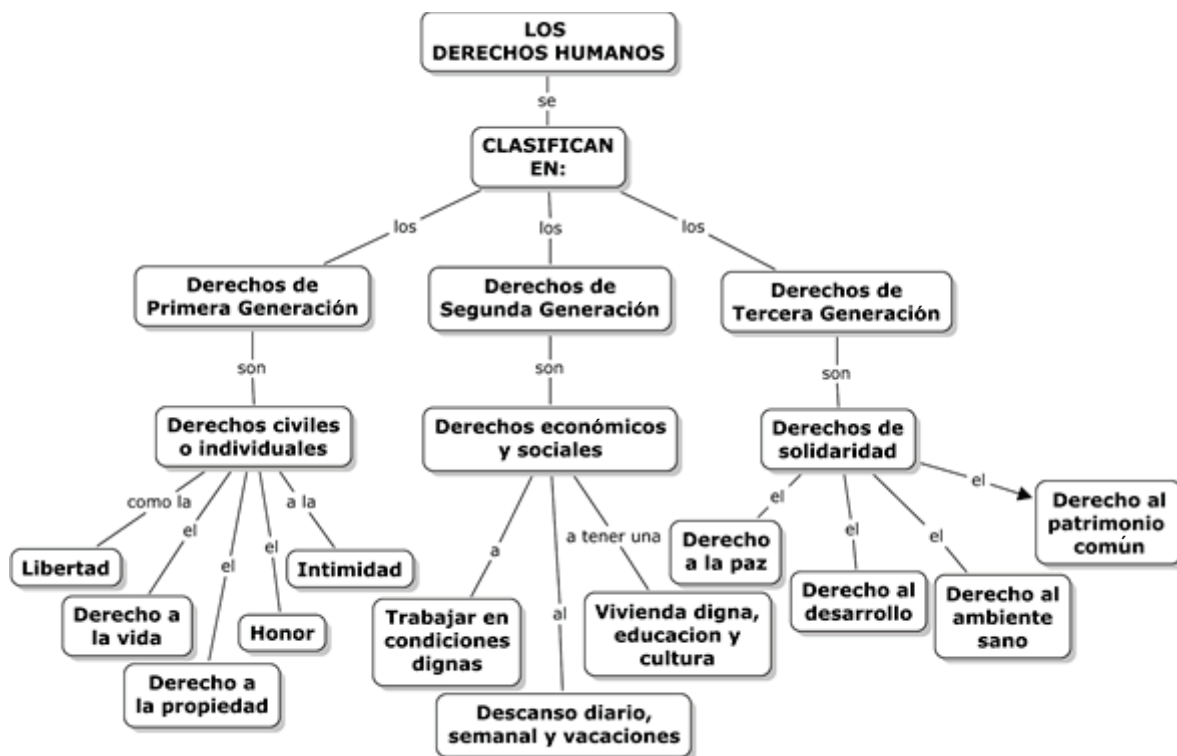
BANCO DE LA REPÚBLICA, COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, COMISIÓN NACIONAL DE TELEVISIÓN



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

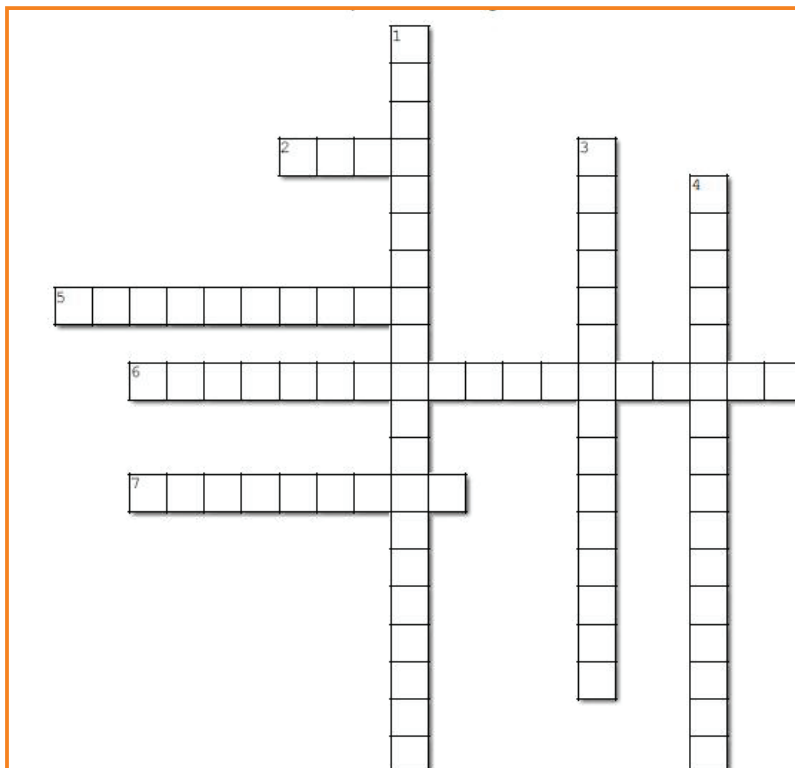


DERECHOS HUMANOS



P RÁCTICA

Completa el crucigrama sobre el mecanismo de participación ciudadana



Creado usando el creador de crucigramas en TheTeachersCorner.net

Horizontal

2. herramienta mediante la cual el ciudadano colombiano elige de manera efectiva las personas que considera idóneas para su representación
5. Herramienta utilizada por el presidente de la República para refrendar una decisión con la opinión del pueblo
6. Derecho político de un grupo de ciudadanos de representar
7. Convocatoria que se hace al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica o no una norma ya vigente.

Vertical

1. Consiste en el derecho político que tienen todos los colombianos, por medio del cual dan por terminado el mandato que le han
3. Reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes
4. institución mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal distrital o local, es sometida por el Presidente de la República el gobernador o el alcalde.

SUSTENTACIÓN

1. "El 1 de Julio de 2002, con 76 ratificaciones y 139 firmas, entró en vigor el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI). La CPI fue creada con el objetivo de juzgar crímenes contra la humanidad. Su constitución ha sido ratificada por 124 países, siendo necesaria la firma de por lo menos 60 para aprobar el tratado. Sin embargo, varios países de peso no lo ratificaron, entre los que se encuentran China, Rusia y Estados Unidos; este último incluso retiró su firma del Estatuto de Roma y comenzó una campaña en contra de la CPI". En 2017, la Fiscal Fatou Bom Bensouda anunció a los jueces de la CPI, su intención de investigar a fondo los crímenes de guerra que se pudieron haber cometido en un país de Oriente Medio desde comienzos del siglo XXI, las tropas estadounidenses que, junto a las de otras fuerzas internacionales, cumplieron un rol principal en la guerra de ese país. Además, la Fiscal puso en el foco de su propuesta también a los Talibanes. En ese momento la Secretaría de Estado norteamericana amenazó con tomar "medidas restrictivas" si la CPI decidía echar a andar las investigaciones. Dos años después, la fiscal volvió a recordarle el tema a los jueces de la Corte en La Haya y, por eso, el Gobierno Norteamericano anunció en la primera semana de Abril de 2019, como medida retaliatoria, la revocación indefinida de la Visa a la Fiscal Bensouda. Atendiendo la información aquí suministrada, es posible afirmar que el país de Oriente Medio en el cual se pudieron cometer crímenes de guerra por parte de las tropas estadounidenses desde principios de Siglo XXI, fue

- A. Siria.
- B. Afganistán.

- C. Irak.
- D. Jordania.

2. La denominada Justicia Especial para la Paz o Jurisdicción Especial de Paz – JEP, instituida como resultado de los Acuerdos de Paz suscritos entre el Estado Colombiano y la desmovilizada guerrilla de las FARC, “cumplirá con el deber del Estado Colombiano de investigar, esclarecer, perseguir, juzgar y sancionar las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) que tuvieron lugar en el contexto y en razón del conflicto armado”. Atendiendo esta contextualización, la JEP investiga y juzga

- A. sólo a los miembros de las FARC-EP, que cometieron delitos en desarrollo del conflicto armado.
- B. sólo a los miembros de la fuerza pública (militares y policía) involucrados en el conflicto.
- C. sólo a los agentes del Estado y terceros civiles involucrados en el conflicto.
- D. sólo a los miembros de la desmovilizada guerrilla de las FARC-EP, a los miembros de la fuerza pública, otros agentes del Estado y terceros civiles.

3. La Carta de las Naciones Unidas es el documento que se firmó en la fundación de la Organización de las Naciones Unidas, como una especie de Constitución interna. Es lo más parecido que hay a unas reglas de funcionamiento interno que rigen este organismo supranacional, constituido sólo un mes después del fin de la Segunda Guerra Mundial en Europa y la caída de Hitler. Fue suscrita en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, más conocida como la Conferencia de San Francisco, por delegados de 50 naciones (193 Estados Miembros en la actualidad). Como parte de su estructura, la ONU tiene unos órganos principales. Uno de los que se mencionan a continuación, no hace parte de esa estructura:

- A. Asamblea general.
- B. Consejo económico y social.
- C. Corte penal internacional.
- D. Consejo de seguridad.

4. A la tradicional clasificación de los derechos humanos en tres generaciones, algunos autores añaden una cuarta generación de derechos humanos, que incluiría derechos que no corresponderían a la tercera generación, reivindicaciones futuras de derechos de primera y segunda generación y nuevos derechos, los cuales comprenderían

- A. nuevos derechos sociales.
- B. derecho a la información.
- C. derecho de acceso a la tecnología, la libertad de expresión en las redes y el derecho a la libre distribución de la información.
- D. derecho a la participación ciudadana.

5. La Consulta Popular es uno de los siete mecanismos de participación que contempla la Constitución Política de Colombia de 1991 para garantizar, al menos formalmente, el ejercicio del poder político por parte de los ciudadanos. La Ley 134 de 1994 establece que una consulta popular es una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, sometida por el Presidente de la República, el Gobernador o el Alcalde, según el caso, a consideración del pueblo para que se pronuncie formalmente al respecto. Este mecanismo, se diferencia del Plebiscito porque

- A. éste es para aprobar o improbar normas nacionales, departamentales o locales.
- B. éste es para votar la derogatoria o no de ese mismo tipo de normas
- C. éste es el pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo.
- D. éste es una reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales.

6. El Congreso de la República, las Asambleas Departamentales y los Consejos Municipales y Distritales son corporaciones públicas de elección popular, sin embargo, no hacen parte de la misma rama del poder público porque, conforme a la Constitución Política de Colombia, las asambleas y los concejos

- A. son organismos de control fiscal.
- B. cumplen funciones judiciales.
- C. tienen carácter administrativo y pertenecen a la rama ejecutiva.
- D. ejercen control disciplinario.



7. El artículo 249 de la Constitución Política de Colombia, estipula que “la Fiscalía General de la Nación estará integrada por el Fiscal General, los fiscales delegados y los demás funcionarios que determine la ley. El Fiscal General de la Nación será elegido para un período de cuatro años ... por la Corte Suprema de Justicia de terna enviada por

- A. la Cámara de Representantes.
- B. el Consejo Superior de la Judicatura.
- C. el Presidente de la República.
- D. la Corte Constitucional.

8. El 24 de Julio 1956 los representantes de los Partidos colombianos Liberal y Conservador, suscribieron el Pacto de Benidorm, ciudad de España, para poner fin a la crisis y confrontación entre esas colectividades. En esencia, consignó el reconocimiento mutuo de la responsabilidad por la debacle institucional y el principio de las negociaciones para establecer un sistema que permitiera el reparto igualitario de la administración del Estado. Este pacto precedió a la concertación interpartidista conocida como Frente Nacional una vez llegó a su fin el gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla. Este nuevo acuerdo firmado el 20 de julio de 1957, permitió a los partidos de nuestro país

- A. formar la coalición del frente nacional, para alternar el poder de los partidos tradicionales en el llamado Pacto de Sitges.
- B. finalizar con la guerra de los 1000 días, en el llamado Pacto de Neerlandia.
- C. lograr la integralidad territorial de las provincias, en el llamado Pacto de la Unión.
- D. poner término definitivo a la actual contienda armada en todo el territorio de Colombia, a través del tratado de Chinácota.

9. La Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República, son órganos instituidos para ejercer control y vigilancia a los entes y funcionarios y servidores públicos. La primera cumple con funciones de control disciplinario, mientras que la segunda tiene competencia para

- A. ejercer el control y vigilancia administrativa.
- B. ejercer control y vigilancia en materia tributaria.
- C. ejercer control y vigilancia en asuntos electorales.
- D. ejercer vigilancia y control en materia fiscal.

10. En los últimos años la cuestión de justicia versus paz, se ha solucionado acudiendo a Comisiones de la Verdad, pues se entiende que para las víctimas lo más importante no es la sanción penal, sino que se reconozca la verdad de las atrocidades cometidas. En un foro organizado en la Universidad de Harvard en 1996 acerca de las Comisiones de la Verdad, la académica norteamericana experta en cuestiones de derechos humanos Yael Tamir señalaba que para que una Comisión de la Verdad fuera efectiva se necesitaba que los individuos tuvieran una mente abierta hacia el pasado y que la sociedad estuviera dispuesta a reflexionar sobre lo que pasó. Esto significa que las partes que han dejado el conflicto están seriamente interesadas en contar la verdad de lo sucedido y en permitir que con esa verdad se lleve a cabo un proceso de reconciliación y de reconstrucción de la sociedad.

Tomado de <https://www.semana.com/noticias/articulo/que-espera-post-conflicto-colombiano/69797-3>

En Colombia, mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. De acuerdo con lo anterior es importante que los combatientes confiesen toda la verdad porque:

- A. no recibirán ninguna sanción penal.
- B. les otorgarán beneficios personales.
- C. permite el esclarecimiento de las violaciones de derechos en desarrollo del conflicto.
- D. no hacerlo, implica incumplir los acuerdos firmados en la Habana.

11. Un grupo de habitantes de un municipio ha decidido solicitar una reunión con el Concejo Municipal para que sea escuchada la comunidad, en razón a una serie de situaciones presentadas como son el aumento de las cifras de atracos en las líneas de transporte público y la seguridad en general. Ante la solicitud, el Concejo accedió a realizar la reunión para escuchar a la comunidad. De acuerdo con la Constitución Nacional, el mecanismo de participación ciudadana utilizado por los habitantes del municipio fue:

- A. el referendo.
- B. el plebiscito.
- C. el cabildo abierto.
- D. la consulta popular.

12. De acuerdo con la organización del estado colombiano además de las ramas el poder público también existen los organismos de control, o el Ministerio Público que “es un órgano con autonomía funcional y administrativa, que representa a la sociedad ante los órganos jurisdiccionales para velar por el respeto de los derechos y de las garantías constitucionales; promover la acción penal pública en defensa del patrimonio público y social, del medio ambiente y de otros intereses difusos y de los derechos de los pueblos indígenas, y ejercer la acción penal en los casos en que para iniciarla o proseguirla no fuese necesaria instancia de parte”.

Hacen parte del Ministerio Público:

- A. La Registraduría Nacional del estado civil y el consejo Nacional electoral.
- B. La Procuraduría General y la Defensoría del Pueblo.
- C. La Fiscalía general de la Nación y la Contraloría General de la Nación.
- D. La Comisión Nacional del Servicio Civil y el Banco de la República.

13. El primero de diciembre de 1957 fue una fecha histórica para Colombia. Ese día no sólo se aprobaron los acuerdos para crear el Frente Nacional, sino que por primera vez en la historia del país las mujeres acudieron a las urnas a ejercer su derecho al voto. Culminaba así un largo proceso de lucha por el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, y se abría una nueva oportunidad de participación y reivindicación de su papel en la sociedad. Sin embargo, para llegar a este día fue necesario un largo proceso.

Tomado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-historia-del-voto-de-las-mujeres-en-colombia/590688>

Teniendo en cuenta lo anterior, una de las siguientes frases no corresponde a la realidad:

- A. Colombia es uno de los países donde más se ha avanzado en reconocer los derechos de la mujer.
- B. Las Mujeres pudieron votar en esa fecha no por una política de reconocimiento de género, sino porque al gobierno le convenía incluirlas para aprobar el Plebiscito y validar el Frente Nacional.
- C. Las Mujeres pudieron votar, pero eso no significa que pudieran participar en actividades políticas y similares.
- D. Pese a estos avances, la mujer en Colombia sigue siendo discriminada y excluida en diferentes esferas de la sociedad.

14. El fast track (vía rápida) es un mecanismo contemplado en el Acto Legislativo No.01 de 2016, que reduce el número de debates requeridos en el Congreso- para la aprobación de leyes y reformas constitucionales. En este caso, de todas las que se necesitan para aterrizar el Acuerdo de Paz que el Gobierno firmó con las FARC. Esto significó acortar el tiempo del trámite y la obligatoriedad de votar en bloque. Es decir, las normas que reformen la Constitución como la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), ya no se tramitarían en ocho sino en tres debates. Ocurre lo mismo con los proyectos como el de la Ley de Amnistía, que se gestionaría apenas en tres debates.

Tomado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/fast-track-que-es-y-por-que-es-importante/509302>

De acuerdo con lo anterior, el fast track fue determinante en la implementación de los acuerdos porque

- A. significa aprobar las reformas constitucionales para la implementación de los acuerdos de manera más rápida.
- B. sigue el trámite ordinario del Congreso para aprobar las leyes relacionadas con los acuerdos de paz.
- C. el Congreso aprueba en un solo debate todo el bloque constitucional para la paz.
- D. el bloque constitucional para la paz sólo tardaría 6 meses en aprobarse.

15. Una de las ramas del poder Público es la Rama Legislativa a la cual le corresponde entre otras funciones: formular las leyes, ejercer control sobre el Gobierno y reformar la Constitución. Está representada por una corporación pública colegiada de elección popular denominada Congreso de la República, el cual está integrado por el Senado de la República y la Cámara de Representantes.

De acuerdo con lo anterior se puede decir que NO es función de la rama legislativa

- A. convocar un plebiscito.
- B. hacer control político sobre la rama ejecutiva.
- C. juzgar a los funcionarios del Estado por responsabilidad política.
- D. elaborar, interpretar y derogar leyes.

***I* NTERACCIÓN**

Te invito a continuar reforzando las competencias desarrolladas, a través de los siguientes links:

 <https://congresovisible.uniandes.edu.co/democracia/ramaspoderpublico/>

 <https://www.youtube.com/watch?v=0zmDS18SoWA>

 <http://www.profesorenlinea.cl/universalhistoria/DDHH8U2.htm>